

**15º CONCURSO FOTOGRÁFICO**

**“KATAKI LA BAJOKA” MOROS Y CRISTIANOS VILLENA 2025”**

**(Declaradas de Interés Turístico Nacional)**

**ORGANIZA:** Grupo Glem 75 aniversario, Junta Central de Fiestas y Villena Cuéntame.

**COLABORAN:** Concejalía de Fiestas, Turismo Villena, Agrupación Fotográfica Villena.

**BASES**

**1º PARTICIPANTES**

Podrá participar en el concurso cualquier persona, con un máximo de tres (3) fotografías por participante.

**2º TEMA**

Fotografías relacionadas con las Fiestas de Moros y Cristianos de Villena de 2025, y realizadas entre el 31 de agosto y el 9 de septiembre de 2025.

Se trata de conseguir aumentar el interés por la fotografía de nuestras fiestas haciendo partícipes a todos, obtener un buen archivo fotográfico para el disfrute de nuestro pueblo y promocionar nuestras fiestas con esos momentos tan especiales y únicos que suceden durante los días grandes de Villena... música, color, multitud, tradición, devoción, alegría...

**3º FOTOGRAFÍAS**

Las fotografías presentadas deben de ser propiedad del participante.

Se permitirá correcciones con programas informáticos de fotografía sin restricciones de técnica. No se permitirán montajes fotográficos ni marcas de agua.

El nombre del autor no podrá aparecer en los datos de las propiedades de la fotografía.

No se aceptarán fotografías que hayan sido publicadas en redes sociales o exhibidas anteriormente en otros concursos.

El participante manifiesta y garantiza a Villena Cuéntame que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las fotografías presentadas.

La organización presupone que el fotógrafo tiene la autorización y/o permiso de las personas que aparecen en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad.

Las fotografías podrán ser utilizadas por la organización y colaboradores, con el fin de promocionar las Fiestas de Moros y Cristianos de Villena.

#### **4º CÓMO PARTICIPAR**

Las fotografías deben estar realizadas con cámara digital, incluido móvil y deben respetar los siguientes requisitos:

- Las fotografías deben ser archivos formato JPG.
- Se admitirán fotografías en blanco y negro, y color.
- El peso del archivo no debe pasar de un máximo de 5 Mb.
- Las fotografías no llevarán título.

Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados no entrarán en concurso.

#### **5º FECHA DE ADMISIÓN, ENVÍO E IDENTIFICACIÓN**

Para participar hay que enviar las fotografías al correo electrónico...

[villenacuentame@gmail.com](mailto:villenacuentame@gmail.com)

con los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del concursante.
- Dirección de correo electrónico.
- Teléfono de contacto.
- Población de residencia.

\* El plazo de admisión finaliza el domingo día 21 de septiembre de 2025 a las 23.59 h.

#### **6º EXPOSICIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS**

Las fotografías se podrán ver en [www.katakilabajoka.com](http://www.katakilabajoka.com) al recibirse con un número de participación.

#### **7º FALLO DEL JURADO**

El fallo del jurado se realizará el lunes 22 de septiembre de 2025. Y se hará público el martes 23 de septiembre sobre las 20 horas en [www.villenacuentame.com](http://www.villenacuentame.com) y [www.katakilabajoka.com](http://www.katakilabajoka.com)

Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad y la calidad fotográfica. La selección de los ganadores será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las bases.

El jurado estará compuesto por relevantes personalidades del mundo de la fotografía y el ganador del pasado año.

## **8º PREMIOS**

Se concederán los siguientes premios.

- 1er premio: 500 € patrocinado por Grupo Glem
- 2º premio: 300 € patrocinado por Grupo Glem
- 3er premio: 200 € patrocinado por Grupo Glem
- Premio especial 250 € patrocinado por Junta Central de Fiestas

Los tres primeros premios patrocinados por Grupo Glem a las tres mejores fotografías de las Fiestas de Moros y Cristianos de Villena 2025, y el cuarto premio a la “MEJOR FOTOGRAFÍA FESTERA” patrocinado por la Junta Central de Fiestas de Villena.

La persona ganadora del primer premio del concurso, si está de acuerdo, formará parte del jurado de la próxima edición. No pudiendo en cualquier caso presentarse al concurso del año siguiente.

La entrega de premios se realizará en la Gala de Premios de la Junta Central que se celebrará el sábado día 27 de septiembre de 2.025 a las 22 horas, en el patio de la Casa del Festero de la Junta Central de Fiestas, sita en la Plaza de Santiago.

## **9º CESIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DERECHOS**

Los derechos de autor se mantienen, cediendo gratuitamente los autores de las fotografías los derechos de uso, reproducción, difusión, distribución, publicación, transformación, así como cualquier otro derecho de explotación que pudiera dar lugar, sobre las obras fotográficas, por sí o por terceros, sin limitación de tiempo, citando siempre que sea posible el nombre del autor. Igualmente podrán ser objeto de uso en exposiciones, muestras y sus catálogos, y para promocionar futuros concursos y actividades.